



FCPN/DDAF/COM N°18/23

COMUNICADO N° 18
ESTUDIANTES APROBADOS
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA II/2023

Se comunica a los estudiantes APROBADOS de la Prueba de Suficiencia Académica II/2023 que los pasos a seguir son los siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Leer el manual de Pago de Certificados de habilitación.	19 de julio de 2023	---
Ingresar a la página del SIA, https://sia.umsa.bo/preuniversitario	20 y 21 de de julio.	En línea.
Registrar su pago para obtener el certificado de habilitación.		
Firma de los certificados de habilitación, por parte de las autoridades	24 y 25 de julio.	---

- ✓ Los estudiantes APROBADOS que aún cursan 6to de secundaria, deben apersonarse a la DDAF con una fotocopia de su carnet de identidad el 20 de julio de 2023 hasta las 17:00.
- ✓ Los estudiantes APROBADOS que aún cursan 6to de secundaria, no deben realizar ningún pago hasta nuevo aviso.

Es importante mencionar que el CERTIFICADO DE HABILITACIÓN es requisito indispensable para el proceso de matriculación y para las inscripciones en su CARRERA.

Una vez que el Director de Admisión Facultativa y el señor Vicedecano hayan firmado el certificado, el estudiante debe **revisar permanentemente** la página web de **GESTIONES DE LA UMSA** <https://gestiones.umsa.bo/pmu>, en ella se publicará el cronograma de matriculaciones para estudiantes nuevos por Facultad.

Obtenida la matrícula universitaria, el estudiante debe apersonarse a la unidad **de KARDEX de su carrera**, para su INSCRIPCIÓN.

- ✓ Las Carreras de Física, Química y Biología tienen sus oficinas en el Campus Universitario de Cota Cota (Calle 27).
- ✓ Las Carreras de Informática, Matemática y Estadística tienen sus oficinas en el Monoblock Central.

Una vez obtenido el certificado de habilitación, NINGUN TRÁMITE DEPENDE DE NUESTRA UNIDAD (DDAF) y tampoco se realiza en nuestras oficinas.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN FACULTATIVA

La Paz, 19 de julio de 2023.